

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## Centro Médico-Quirúrgico

Director D. José María Castillo

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

Tratamiento de la Tuber culosis (Tisis) por el Suero Método Baeker y Pegliano  
Vacunacion y Curacion contra la Rabia Método Pasteur y Ferran,  
Tratamiento de la Difteria por el SUERO MÉTODO BEHRING y ROUX.  
Tratamiento del Cancer por el Suero Método Richerd y Erincout.  
Tratamiento del Carbunclo Método Pasteur Ferran.  
Jugos orgánicos de Brown-Lequerd preparados en el Colegio de Médicos de Francia por el Dr. Arsouval.  
Suero Antisupurativo.  
Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.  
Honorarios médicos y convencionales.

7, ALFARO, 7.

## CHOCOLATES JAIME BOIX BARCELONA

REGALO á los consumidores de mis chocolates unas muñecas ó figuritas, como litografiadas, con sus correspondientes vestidos y sombreros, que se pueden vestir y formar colecciones completas, que constituyen un juguete de novedad.  
En las tiendas que á continuacion se citan habrá un cartel anuncio expuesto para que público se entere y lo pueda apreciar mejor.  
De venta en Murcia en casa de los señores Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian; José María Sanchez, id.; Arco de Heranos, Plaza de la Verdura; Sres. F. Bejarano é hijos, Plaza de la Carneoría, Pedro Oona Ferrer, Calle de Contraste; Cayetano Marco, Plaza de la Carneoría; Antonio Garro, San Bartolomé y Platería; Juan Antonio Garrigós, Platería; José Sanchez Padroño, Platería; Gregorio Meseguer, Aduana.  
Dirigir los pedidos á Facundo Grech.

## CRÓNICAS PARROQUIALES

### SANTA EULALIA

Resultando: 1.º Que en el año de 1077 aparece Murcia como una de las más grandes divisiones que los árabes establecieron en España y su Walli fué Córdoba á la proclamacion del Emir Hescham.  
2.º Que extinguida en el año 1010 la dinastía de los Omíades de España, y desplomándose con este motivo el califato de Córdoba, el reino de Murcia se encuadró con los Thaderides de la tribu esclaresida árabe de los Kais.  
3.º Que en el año 1176, reinando Abdaláin, sexto rey de Murcia, fué tal la ilustracion de esta ciudad, que de 71 escritores murcianos habia obras en las bibliotecas musulmanas de España.  
4.º Que después de la conquista de Almería (año 1149) por Alfonso VIII, rey de Castilla, solicitó la república de Génova un tratado de comercio enarcando á sus embajadores la famosa é importante feria de Murcia, á donde acudían comerciantes de todas las naciones.  
5.º Que en 1230, los príncipes cristianos que gobernaban la península, celebraron una alianza, acordando que luego de conquistada Murcia fuese para la Corona de Castilla.  
6.º Que en 1236, D. Alonso de la Cerda, pretendiente al trono castellano, pidió alianza al rey de Aragon ofreciéndole el territorio de Murcia in partibus infidelium.  
7.º Que en 1242, el infante de Castilla (D. Alfonso el Sábio) conquistó á Murcia, volviendo la ciudad en 1262 á ser patrimonio de los árabes.  
8.º Que en Enero de 1266 los aragoneses sitiaron á Murcia y fué conquistada por el rey D. Jaime, conde de Barcelona, de cuya ciudad es patrona Santa Eulalia.  
9.º Que verificada la definitiva conquista de Murcia fundaron los Trinitarios en el año 1272, edificando extramuros de la ciudad junto á la antigua ermita del rio Segura.  
10.º Que por el mismo año se establecieron los Mercenarios en sitio próximo á la que hoy es iglesia de Santa Eulalia.  
11.º Que ignora la época de la fundacion de la ermita de San Blas é igualmente el origen de la devocion á la imagen de San Roque en la calle de San Antonio.

12.º Que á consecuencia de la caída del Puente llevaron á Santa Eulalia los pasos de la procesion de Miércoles Santo.  
13.º Que no recuerdo los años en que esto sucedió pero fué en época muy anterior al Berrugo.  
14.º Que en 1640 se trasladaron los Trinitarios junto á la ermita de San Blas, edificando el espacioso convento.  
15.º Que en 1710 salió de la Trinidad la última procesion de Resurreccion, porque la soldadesca mató á una anciana en la calle Alta.  
16.º Que en 1737 no se celebró la feria de la Candelaria por el temporal que acumuló media vara de nieve en las calles.  
17.º Que en el año de 1766 se terminó la construccion de la actual iglesia, que Sistori embelleció con sus perspectivas.  
18.º Que el 21 de Junio de dicho año, festividad de San Luis Gonzaga, bendijo la nueva iglesia el cura D. Antonio Albarrasin y se celebró la primera Misa á las ocho de la mañana por D. Bernardo Aguilar, medio racionero de la Catedral, predicando Fray José Parra, prepósito de San Felipe Neri.  
19.º Que el 2 de Mayo de 1794 salió de San Pedro una solemne procesion que cruzó la Catedral entrando por la Puerta de Cadenas y saliendo por la de los Apóstoles, llevando bajo palio la insignia de la Santa Cruz, construida por el maestro platero D. Rafael Probenzio, por encargo del gremio de Panaderos.  
20.º Que á causa de los sucesos políticos ocurridos en el presente siglo la campana del convento de la Trinidad está hoy en la Torre de San Pedro.  
21.º Que no soy competente para juzgar las excelentes pinturas que el Sr. D. Nicolás Villacis dejó en la iglesia de la Trinidad, obras de arte, algunas salvadas por D. Juan Albacete; y  
22.º Que merece aplauso de todos los murcianos la Comision encargada de erigir una estatua al inmortal Salzillo.  
Considerando: el principalísimo papel que tiene en la Historia de Murcia, la Virgen Santa Eulalia, cuyo patrocinio invocaria el rey don Jaime el Conquistador, fiel aliado del monarca de Castilla.  
2.º Que no he logrado adquirir los datos necesarios para encontrar la analogía que pueda existir por sí la fiesta de San Blas conmemora tambien la reconquista de la ciudad.

3.º Que tampoco poseo bastantes antecedentes para historiar las emulaciones entre los frailes de la Trinidad y la Merced para poseer la veneranda imagen de la Virgen de los Remedios.  
4.º Lo innecesario de copiar la histórica lápida que existe enfrente de la ermita de San José.  
5.º Que será más oportuno escribir acerca de dicha ermita y de su antigua Hermandad de Carpinteros, el próximo 19 de Marzo.  
6.º Que cedo y debo ceder á mejor murciano la publicacion de la biografía de la Sra. D.ª Luisa Aledo, de imperecedera memoria.  
7.º Que enemigo de reseñar nuestras disensiones civiles, omito el recuerdo de las veces que ha habido tiros y eintarazos en la referida parroquia.  
8.º Que por mi poca aficion á la estadística, huelga consignar que la parroquia constaba hace medio siglo de 25 calles, con 378 casas, una de ellas destinada á posada.  
9.º Que está plenamente demostrada mi insignificancia como historiador por los saltos mortales que al referir sucesos doy desde el año 1272 al de 1640 y de este al de 1710.  
10.º Que mis buenos amigos José Antonio Martínez del Aguila, Manuel Lopez Gomez y Antonio Llorca perdonarán mi atrevimiento al redactar la presente.  
11.º Que no soy, ni mucho menos, extrano á la parroquia de Santa Eulalia en cuya pila fué bautizado mi abuelo materno el año de 1810.  
12.º Que si no he logrado escribir la crónica que Santa Eulalia merece, por lo que representa la iglesia dedicada á su excelsa nombre en los altos hechos que concurrieron al ser recuperada la ciudad, es debido solamente á no haber sabido copiar lo que he leído en obras de Ponzos, Madoz y Rocamora.  
13.º Que al ocurrir mi inevitable fallecimiento, este no ha de producir vacantes ni en la Academia de la Historia ni en la de Jurisprudencia y Legislacion.  
Teniendo en cuenta que solo por cariño á Murcia emborroño cuartillas.  
Fallo: Que debo suplicar y suplico á los numerosos lectores de EL DIARIO se sirvan rehacer la presente Crónica Parroquial, señalando los errores publicados, ampliando los hechos que merezcan fé, rectificando lo que pueda pertenecer á la leyenda y reseñando lo mucho que saben de noticias murcianas tan curiosas como indubitables, pues todo se me figura poco si es en alabanza de mi ciudad natal, de la incomparable Murcia, de la que soy el más humilde de sus hijos.  
Luis Peñafiel.

## VARIEDADES

Lenta pero continua desaparicion de la difteria.  
El Sr. E. Monod ha presentado á la Academia de Medicina de Paris algunas cifras estadísticas sobre la mortalidad debida á la difteria durante el primer semestre de 1895. Estas cifras se refieren á las ciudades francesas que tienen más de 20.000 habitantes.  
En ellas la mortalidad por difteria ha sido durante el primer semestre de 904, mientras que fué de 2.627 (término medio) durante el primer semestre de los años 1888 al 1894. La disminucion ha sido, pues, de 65,6 por 100.  
Si se compara mes por mes, los guarismos del término medio de estos últimos con los de 1895, se tiene:  
Enero: (de 1888 á 1894) 469. En 1895, 205.  
Febrero: (de id. á id.) 466. En id., 187.  
Marzo: (de id. á id.) 490. En id., 155.  
Abril: (de id. á id.) 442. En id., 160.  
Mayo: (de id. á id.) 417. En id., 113.  
Junio: (de id. á id.) 333. En id., 84.  
El decrecimiento es, pues, no solo continuo, sino progresivo.  
Sentencia sabia  
Allá en muy lejanos tiempos de la

Edad Media aconteció que el clero de la catedral de Paris y los frailes de cierto convento tuvieron grave disputa sobre cual de los dos cabildos religiosos debía tocar primero las campanas para el rezo de las horas. Por una y otra parte se alegaban razones de peso; pero como los disputantes no pudieron llegar á entenderse, fue necesario abrir un proceso en que declararon cientos de personas con toda la extension que exigía la dialéctica escolástica.  
El pleito fué muy discutido en la corte de Roma y tambien corrieron muchos años antes de que el Sumo Pontífice resolviera la contienda. Los teólogos y juristas se pasaban las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio estudiando la voluminosa causa, como nuestro inmortal hidalgo sobre sus libros de caballerías.  
Pero sucedió que un Cardenal, noticioso de lo que ocurría, pidió permiso al Papa para resolver inmediatamente el pleito sin ulterior apelacion posible.  
Como el Cardenal era varon justo y decísimo, y una de las grandes lumbreras del Sacro Colegio, Su Santidad fué muy gustoso en encomendar la sentencia de aquella causa á una persona de tan superiores prendas.  
En hombros de varios criados llevaron á la habitacion del Cardenal el proceso, creyendo todo el mundo que el gran canonista se enfrascaría en la lectura de aquellos manuscritos para maduramente resolver.  
Pero no fué así; antes al contrario, el Cardenal, tan pronto como tuvo á su alcance el proceso, echó mano á una candelita que tenia preparada y prendió fuego á todas aquellas declaraciones, exhortos, pedimentos, autos y demás farrago curialesco.  
Y luego, dirigiéndose á los procuradores de ambas partes, que le miraban asombrados, les dijo:  
—Decid á vuestros representados que harto tiempo han perdido; y que el que antes despierte, antes toque.—N.

Un libro nuevo cada dia  
Tartamudez y otros defectos de pronunciaci6n, por el Dr. Chervin.—Paris.  
Este excelente médico francés, director del Instituto de tartamudos de Paris y socio corresponsal de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, ha redactado con gran acierto y minuciosidad esta obra para la colecci6n de la Pequeña Enciclopedia, resumiendo en ella el estado de este capitulo médico. Obra premiada por la Academia de Ciencias del Instituto de Francia y por la de Medicina de Paris, está dividida en cuatro partes. En la primera estudia el papel desempeñado por la palabra en la sociedad, y propone una clasificaci6n de los trastornos de aquella. En la segunda hace la historia, estadística, diagn6stico y tratamiento de la tartamudez. La tercera es relativa al tartajeo y á sus variedades, ceceo, cetazismo, hablar brozoso, etc., y en la última trata el Dr. Chervin de las fisuras palatinas desde el punto de vista ortofónico.  
Constituye el 23.º volumen de la Pequeña Enciclopedia, y cuesta cinco francos. Por lo interesante y práctico no resulta caro.

Mercado de Trigo Y OTROS CEREALES  
Rioseco 5.—Desde nuestro último suplemento han entrado unas 1000 fanegas de trigo. El precio sigue firme á 34 1/4 y 35 1/2 reales las 94 libras.  
Valladolid 3.—El mercado de trigo no presenta aspecto de salir del estacionamiento en que hace tiempo se encuentra.  
Medina 3.—En los dos últimos días han llegado 2350 fanegas de trigo, pagándose con firmeza de 36 á 36 1/4 reales las 94 libras; 40 fanegas de centeno á 24 1/2 y 25 sostenido, 500 de cebada á 24 y 25 y 700 de algarrobas á 26 y 26 1/2 firmes.  
Salamanca 2.—Pocas noticias pueden darse de este mercado de granos. Las ventas para la especulacion nulas, las pocas que se realizan sólo son las necesarias para el consumo ordinario, siendo hoy el precio del trigo el de 36 reales.  
Santander 2.—Se hacen muy contadas ventas de harina, sin que se hayan alte-

rado las cotizaciones de 13 1/4 á 14 reales arroba por las del sistema antiguo y 14 1/4 á 16 para el astro-húngaro, que sirven de base para las ventas. Para diversos puntos de la península salieron 3439 sacos, no habiéndose hecho embarque alguno para América; verdad que las noticias distan mucho de ser halagüeñas para los remitentes.  
En Barcelona se cotiza el trigo de Castilla de 24 3/4 á 25 pesetas los 100 kilos; y el extranjero de 28'18 á 28'63 pesetas igual peso.

EL BÓLIDO  
Está demostrado por la aseveracion de muchos habitantes del campo de esta ciudad que á la hora misma en que estalló anteayer en Madrid el formidable bólido, se observó por estos contornos, la presencia de un fenómeno análogo.  
En el partido de Beniajan se dice que una mujer quedó mal parada de una piedra que le cayó al tiempo de iluminarse el cielo con un resplandor parecido al de un relámpago.  
Los vecinos del Campillo se alarmaron al ver como una culebrina de fuego, apesar de lucir el sol.  
Y por Sangonera la Seca, algunos vecinos observaron como caía, á manera de ligeros copos de nieve, una ceniza de color gris, al mismo tiempo que parecia trepidar el suelo.  
Son muchas las versiones y de diversos puntos para dudar que con el aerolito de Madrid coincidió aquí la aparicion de un fenómeno meteorológico.  
Que no hemos, por cierto, advertido en la capital; lo cual no deja de ser raro tambien.  
Segun leemos en «El Correo de Valencia» recibido ayer, en el Grao se vió á la misma hora (9 y media de la mañana) clara y distintamente descender una enorme masa de fuego, que produjo gran consternacion en cuantos presenciaron el fenómeno.

Boletín Religioso.  
MES CONSAGRADO Á LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.  
SANTOS DE HOY 12 DE FEBRERO 1896.  
Santa Eulalia, virgen y martir, española; la traslacion de San Eugenio, arzobispo de Toledo; San Modesto, diácono, italiano; San Damian.  
El oficio y misa de Santa Eulalia.  
ALMANAQUE  
Sale el sol á las 6'57; pónese á las 5'30.—La luna á las 6'32 mañana y 4'20 tarde.  
SANTOS DE MAÑANA  
Santa Catalina de Rizzi, San Benigno, San Marcelo, San Esteban y San Julian, VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en Santa Eulalia, por D. Manuel Tarín Esquinas.  
Mañana en Madre de Dios.  
CULTOS  
En la iglesia parroquial de Santa Eulalia será la funcion en honor de la gloriosa Titular esta mañana á las diez, estando el panegirico á cargo del señor D. Rafael Alguacil, dignidad de Arcipreste de esta Catedral. Por la tarde á las tres y media será la última novena, predicando D. Ricardo Belmonte Toboso, Beneficiado de dicha Santa Iglesia, finalizando con los gozos, reserva y bendiccion con el Santísimo Sacramento.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 11 DE FEBRERO  
TEMPERATURA  
A las 8 de la mañana: 1 grado y 0 décimas.  
A las 3 de la tarde: 17 grados y 5 décimas.  
Temperatura mínima, 0 grados y 7 décimas bajo 0, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 6 décimas bajo cero.  
Temperatura máxima al aire, 18 grados y 5 décimas; idem al sol, 25 grados y 2 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.  
Por la tarde á las 3, brisa de E.  
Cielo: por la mañana despejado.  
Por la tarde, despejado.  
Presion: á las 8 de la mañana, 774'5 mm.  
Por la tarde á las 3, 773'0 mm.  
Evaporacion da ayer, 5 mm.  
Accidente s: Escarcha.



EL SEÑOR

**D. Aquilino Zamora Sanchez**

FALLECIÓ EL DIA 3 DE ENERO DE 1896.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, mañana jueves en la Iglesia de Madre de Dios y se dirán misas cada media hora.

Su esposa Doña Catalina Urrea, hermano Don Gaspar Martinez y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 12 de Febrero de 1896.



En la iglesia parroquial de Santa Eulalia estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

**D. Manuel Tarin Esquinas**

y de su nieta la señorita

**Doña Carmen Tarin Botella**

R. I. P.

La familia ruega á sus amigos y déudos la asistencia á estos cultos, por cuyo favor les quedará reconocida.

## LO DEL DIA

EL 11 DE FEBRERO

La República que se proclamó el 11 de Febrero nació tan á punto, que si hubiera habido un gobierno republicano capaz de dominar las circunstancias y de adaptar á la nueva forma política á una nación secularmente monárquica, á estas horas habria República en España, y es posible que fuese fuerte y duradera.

Pero no hubo gobiernos republicanos, ni hubo conocimiento de la realidad, y aquella República, que nació sin derribar á ningun monarca, que se proclamó como una esperanza salvadora, pasó á la historia, ella en sí, tan inocente como nació, como una página en blanco de nuestros anales políticos; porque de lo censurable y vituperable que ocurrió, no hay que echarle la culpa á aquella forma de gobierno.

Que no valga lo que vamos á decir, porque nuestro ánimo no es ofender á nadie; pero nosotros creemos firmemente que si el Sr. Pi Margall, hubiera tenido menos de filósofo y algo práctico de los Thiers y los Gambettas, la República no hubiera caído como cayó.

Otros republicanos creyeron que la República habia nacido mayor de edad, como no nace nada en el mundo, y creyeron que desde su principio podia gobernarse por sí misma, con la práctica de todos sus derechos y en plena y completa libertad; y esto tambien fué un error, evidenciado principalmente en querer reconstituir la nación, bajo la nueva forma, empezando por los organismos inferiores, que es como si se quisiera, en el cuerpo humano, que la circulación de la sangre empezara por las uñas.

Pero, de todos modos, y apesar de los insignificantes desórdenes locales, ocurridos por debilidades del gobierno central, más que por otra cosa, la República Española, no recuerda ni un solo hombre sanguinario, ni una persecucion, ni nada digno de execrable memoria.

El tiempo ha venido despues á demostrar que entonces no hubo mas que un hombre que pudiera consolidar la República, que este hombre fué Castelar, y que Castelar se declaró vencido la noche célebre del 3 de Enero.

### EL AYUNTAMIENTO

Con las quintas y con los consumos estaba ayer mañana la casa Ayuntamiento, con sus alrededores, llenos de gente.

Las dos ó tres secciones de la quinta ocupaban sendos salones, con los quintos y amigos y padres de los quintos: Y en las antecámaras y escaleras de la alcaldía, pretendientes de empleos de puertafuera recomendantes de ellos.

Habia un ruido atroz en toda la casa.

En la secretaría, los pocos empleados, que no tenían seccion de quintas, ni estaban en consumos, presentaban ojos dormilones, de haber estado allí toda la noche en vela acompañando al alcalde y dispuestos á secundar sus órdenes. El mismo Sr. Lacierva, si durmió algo anteanoche, sería en alguna butaca del despacho de la alcaldía.

Por lo que hace á la intervencion de aquellos empleados en la quinta, este año, con todo lo que se ha previsto, han hecho lo mismo de siempre, cumplir honradamente con su deber; pues por ellos, y por los presidentes, las quintas, en el ayuntamiento de Murcia, son modelo de limpieza y de legalidad.

En cuanto á su intervencion en consumos, no hay más que decir que el alcalde tiene toda confianza en cualquiera de ellos; y bien puede tenerla.

La actitud de la Corporacion municipal, en la sesion que celebró ayer tarde, para tratar el asunto de consumos, no pudo ser más correcta.

Ahora, lo que procede es que los amigos particulares y políticos del señor Lacierva no lo abrumen con recomendaciones para empleados en consumos; porque bastante tiene en que entender para que se le promuevan mayores dificultades.

Ahora se van á cuestionar catorce mil duros. ¡Que mandan mucha fuerza!

### ATROPELLOS EN FORTUNA

Se encuentra en esta ciudad una numerosa y respetable comision del comité liberal de Fortuna, que ha venido expresamente á poner en conocimiento del gobernador civil de la provincia el atropello de que fueron víctimas al verificarse últimamente la reunion de la Junta del Censo electoral para la designacion de interventores en la eleccion parcial de concejales que ha de verificarse en aquella villa. Los hechos que van á referir al gobernador son tan escandalosos, que si la autoridad no les pone algun correctivo, quedará sembrado allí un germen de represalias, que impedirán la vida normal en aquel pueblo digno de mejor suerte.

### ¿CÓMO ESTAN LOS ANIMOS!

Quando la alarmante campana de la Catedral sonó anoche anunciando ¡fuego! nos produjo mas efecto que otras veces, y eso que el efecto es siempre grande, pues mientras no se sabe la entidad del incendio, todo se puede temer.

Y es que los ánimos están contristados, por la guerra, lo primero; por sus consecuencias, que hacen las quintas mas temibles, lo segundo; y despues por lo que cae del cielo y lo que se agita en la tierra.

Tambien nosotros tenemos en estos momentos, especiales motivos de angor, además de las generales y nacionales.

El número exagerado de los que piden recomendaciones para trabajar en el tranvia, ó para entrar en consumos, es una prueba de la penuria que está pasando la clase trabajadora.

¡Que Dios, con su infinita Misericordia, y el verano, con su abundancia y sus menores necesidades, nos ayuden!

## Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

### El asunto de los consumos

Ayer tarde se reunió nuestra corporacion municipal en sesion extraordinaria para ocuparse del vitalísimo asunto de la rescision del contrato con la empresa arrendataria de consumos.

Público numeroso invadía el salon cuando quedó constituido el ayuntamiento en sesion, bajo la presidencia del alcalde Sr. Cierva y asistencia de los concejales Sres. Solís, Parra, Abellan, Carles, Brugarolas, Medina, Clemares, Perona, Costa Farinas, Santisteban, Sanchez (D. G.), Hernandez Arce, Fernandez Sanchez, Azeoytia, Peñafiel, Piqueras, Moreno, Danio, Gimenez Vila, Garcia Muñoz, Lopez Clemares, Gimenez Baeza, Perez Guillen y Lumeras.

### Habla el alcalde

El Sr. Cierva explica los móviles que le han movido á convocar al ayuntamiento en sesion extraordinaria. Se trata—dijo—de un suceso de gravedad para la marcha administrativa de la corporacion. Indicios y noticias llegadas hasta él, relacionados con el negocio de los consumos, le aconsejaron que debía intervenir la administracion del impuesto. La falta del ingreso mensual por parte de la empresa, le aterrorizaron más el peligro que se cernía sobre el municipio. La Hacienda por su parte le exigía las 18.750 pesetas que debía percibir por esta mensualidad y queriendo el alcalde desembarazar la situacion del ayuntamiento se apresuró á hacer efectiva dicha cantidad.

Luego dió cuenta de haberse encargado el ayuntamiento de la administracion del impuesto y de las demas gestiones que ha practicado hasta dejar establecido el servicio necesario, haciendo notar que la empresa no ha facilitado en nada absolutamente estos trabajos, retirando de los felatos todo material.

Dá asimismo noticia de haber presentado la empresa una reclamacion de daños y perjuicios que supone se le han irrogado con la intervencion municipal; termina diciendo que obrando en conciencia y con la mira puesta en el mejor resultado para los intereses del municipio, desea saber si el ayuntamiento aprueba su conducta ó en otro caso oír las observaciones que juzguen hacer los concejales.

Antes dice sería conveniente oír el dictamen que sobre el particular presenta la comision de Hacienda.

### El dictamen

Es breve y compendioso y en él se expone al ayuntamiento lo siguiente, sobre poco más ó menos;

Primero.—Que encuentra correctas cuantas medidas ha adoptado el alcalde en el asunto de los consumos.

Segundo.—Que procediendo la rescision del contrato con la empresa, se le autorice para incautarse de la fianza que aquella tiene depositada y se ingrese en las arcas municipales.

Tercero.—Que se autorice de igual modo al alcalde para determinar la plantilla del personal del resguardo

y á hacer los gastos necesarios al establecimiento del servicio.

Y cuarto.—Que se proceda á la práctica de los aforos y que por la via de apremio se exijan al ex-arrendatario las responsabilidades en que haya podido incurrir.

Terminada la lectura del informe, fué aprobado por unanimidad y sin discusion.

### Palabras del Alcalde

Agradeciendo infinito esta confianza que en mí ha depositado el ayuntamiento, prometo poner de mi parte cuanto pueda para corresponder á ella interpretando los deseos de todos.

### El Sr. Gimenez Baeza

Dice que no quiere que termine la sesion sin pedir un voto amplísimo de confianza para el alcalde, que con tanto acierto se ha conducido en este asunto.

Todos los concejales:—¡Conformes, conformes!

Y se levantó la sesion, que duró quince minutos.

## Desde Madrid

10 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### El bólido

A las nueve y treinta y cinco de esta mañana despues de un luminoso resplandor, oyóse un gran estampido que repercutió por todo Madrid, causando en la mayoría de las gentes la consiguiente alarma.

Era un bólido, desprendido desde una altura de 38 á 40 kilómetros, según los datos suministrados inmediatamente por el observatorio astronómico.

Este centro científico ha nombrado, á los pocos momentos una comision de su seno, para que salga á impresionar los alrededores de Madrid en averiguacion del sitio donde se cae la que puede haber caído el aerolito.

Se dice, á la hora en que escribo, que la comision ha dirigido sus pasos hacia el Hipódromo, en cuyas inmediaciones se supone debe hallarse.

### Invitacion

La he recibido para asistir mañana al ensayo de la obra del Sr. Feliu y Codina «Maria del Carmen» que como he dicho se estrena el viernes próximo.

Yá indicaba en una de mis cartas aunque de una manera velada, que era el Sr. Conde de Roche el que estaba encargado de enviar á la eminente actriz Sra. Guerrero, el traje de huertana que habrá de lucir en dicha obra.

### El fenómeno de hoy

Para que se formen una idea los lectores de EL DIARIO del efecto producido en Madrid por el bólido de hoy, copio lo que dice un extraordinario que se está vendiendo con profusion á las seis de la tarde.

### Aspecto de la poblacion

Como hemos dicho, en los primeros momentos la gente se echó á la calle dirigiéndose unas personas al cuartel de la Montaña, donde se decía que habia hecho explosion el polvorin, otras á la Fábrica del Gas, en la que tambien se creía que habia tenido origen el suceso, otras á la Fábrica de Luz Eléctrica, en la que suponían tambien habia ocurrido algo que motivara el ruido y el esplendor.

La poblacion con este ir y venir presentaba en medio de su tranquilidad, un aspecto animadísimo.

### En la Fábrica de Tabacos

Por la calle de Embajadores en direccion á la Fábrica de Tabacos, eran numerosos los grupos que bajaban.

En el popular establecimiento, habian ocurrido lances que en efecto atraían y llamaban la atencion de la gente.

Dentro de la Fábrica, que como en otras partes se habian enterado y realizado al acontecimiento, dándole caracteres fantásticos, propio del lugar y de la ardiente imaginacion de aquellas hermosas mujeres, habian ocurrido varios accidentes.

Al querer bajar las operarias de uno de los pisos superiores, por la precipitacion con que querian llegar á la calle, se atropellaron unas á otras resultando varias lesionadas.

Por las galerias y salas de la fábrica, sucedia otro tanto: gritos, ca-

rreras, atropellos, no sabia ninguna qué pasaba y todas lo explicaban lo referian hasta con detalles.

Algunas han perdido los mantones pañuelos de seda, que extraviaron durante las carreras que sus dueños dieron por el interior de la Fábrica.

Desmayos excusamos decir que hubo muchos.

Los empleados, todos, se mostraron activos y calmados ó trataron de calmar la gritería y confusion fami-

linas, que reinaba dentro de aquel Babel.

### En las Plazuelas

En las plazuelas de San Ildefonso, San Antón, Carmen y de la Cobá el escándalo y los comentarios han sido grandes.

Las domésticas y los expendedores varones y hembras, entablaron dilogos procurando explicarse aquel rayo de luz que no les cogió pero que faltó poco, al desir de ellos.

### Alguna erriada decía:

—Yo se lo preguntaré á mi señorito si esa luz es del cielo ó de la tierra.

—Mujer—decía un vendador de ramo de pescaderos ó de pedereros—eso es un fenómeno del día, debe ser una chispa del sol... ó de la luna.

Sobre todo en la plaza de la Cobá ha sido donde el pánico ha sido más fuerte y ha tomado mayor vuelo que en ningún otro mercado.

En aquellos sótanos que si no son otros profundos del infierno, por menos son oscuros depósitos, potenciales cobra el barato, aunque caro Pepe el Huevo, corrian verduleras, sin verduras, frutas, gumbres y demás comestibles adocentes.

En el Rastro y en las Américas Madrileñas

La diversa infinidad de objetos que en revuelta confusion se contemplaban en el Rastro y en las Américas de Madrid, el extranjero lleno de admiracion y respeto ante tres que tales joyas guardamos, háase visto abandonada momentaneamente por los simpáticos pederos y prenderas que no dudaron abandonar sus respectivos tinglados para comunicarse unos á otros presiones y valor y noticias.

¡Cuántos pobres hubieran podido vestirse en tan críticos instantes con poco dinero!

### Sucesos

En la calle del Barquillo, números 42 y 44, se promevió un pequeño incendio, sin duda originado por alguna chispa, pero no eléctrica, abandonando el fogon una doméstica.

El incendio ocurrió al mismo tiempo que tenia lugar el fenómeno de alarín á todo el mundo, atribuyéndose á aquel un carácter fantástico por la atribulada muchacha.

Audieron los bomberos y el fuego quedó sofocado en breve, sin que hubiera que lamentar desgracias personales, y si sólo los sustos conseguidos.

—A la misma hora, un caballo que se hallaba al balcón en la número 23 de la calle de Carretas, yóse á la calle tropezando en un rol que hay allí situado, rompiéndose y causándose él varias contusiones. Fué retirado á su domicilio desmontado en brazos de su familia.

Son muchas las personas que han sufrido accidentes de resultados del mor que han experimentado.

A consecuencia de la explosion han sentido movimiento en algunos edificios, que han trepido, suponiendo los habitantes de ellos que habian un temblor de tierra.

### Las autoridades

El gobernador y autoridades de Madrid, han rivalizado en inteligencia, acudiendo á diferentes sitios y dictando órdenes á fin de correr si habia alguna desgracia.

El fenómeno ha sido la convencion de hoy en todas partes.

E. Bermudez

## ALCANCE POSTAL

Madrid 10 de Febrero

### La campaña

Dice La Correspondencia:

«Confirmanse las presunciones que ayer expusimos. Mañana, ó dentro de pocos dias, se desalojará y vendrá en Paso de la mañana al día siguiente sitio á Calarria; desalojado tambien aquí, y

los trozos dispersos y ataca, ó se alcanza al otro día por el coronel Segura destacado á vanguardia de la columna victoriosa en Canellaria. La oportuna llegada de los batallones del coronel Ruiz dan ocasión á un nuevo triunfo nuestro, el cual veremos como responde el relato.

Vemos, pues, al núcleo de Maceo, que opera sobre el ferrocarril occidental, rehacio para abandonarlo y haciendo todo lo contrario de lo que está aquí habiendo hecho los insurrectos, que era marchar mucho y combatir poco.

Si en esta disposición los encuentran al general Weyler, la aprovechará como brillantemente la ha provechado el general Marin; y al conseguir, como consecuencia de numerosos triunfos tácticos, el triunfo esencial y definitivo de limpiar de grandes partidas las provincias occidentales de la isla, adquirirá el prestigio conveniente para atravesar tranquilo contra las impaciencias y murmuraciones la estación de las aguas.

Este trabajo explicarse como la columna Luque victoriosa en Paso Real no ha picado la retaguardia de las partidas vencidas, y no las ha encontrado al retroceder estas desde Canellaria á San Cristóbal. Esto hace pensar en si serían unas las fuerzas vencidas en Paso Real, y otras derrotadas un día por Canellas y al siguiente por Ruiz.

A todo esto no se sabe nada de Gómez, que estos días no señala su presencia en ningún punto; quizás haya pasado con poca gente bien á caballo, bien á pie, á oriente de la provincia de la Habana. Quizás lo sabemos pronto.

Estos hechos estarán de la nueva campaña de los bravos soldados, que ahora logran ver la cara al enemigo, que es para nuestros valientes premio el mas apetecido de sus fatigas. Al cubrirse de gloria estos, han comulgado también la aspiración nacional más intensa, y la patria sigue con no interrumpida atención, cada día más orgullosa de sus hijos.

**El general Cuenca**  
Hoy por la mañana ha fallecido el teniente general Sr. Cuenca, que ha hecho poco tiempo jefe del cuarto militar de S. M.

Tan pronto como la Reina tuvo noticia del fallecimiento, envió uno de sus ayudantes á dar el pésame á la familia del finado.

**Firma de la Reina**  
Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando al Sr. Morales, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Nombrando para este cargo al actual presidente de la Audiencia de Madrid Sr. Boidan.

Nombrando presidente de la Audiencia de Madrid al Sr. Illana.

Odiendo el edificio del actual ministerio de Fomento para Seminario conciliar.

Indultando de la pena de muerte á un reo de Villalobar, provincia de León.

Una combinación de magistrados.

**El Sr. Millan**  
Nuestras noticias, segun hemos dicho al delegado Sr. Almería que fué quien detuvo al Sr. Millan á la salida del baile del Real, son las siguientes: Condujo al Sr. Millan al juzgado de guardia, donde al prestar declaración rogó al juez le permitiera, puesto que estaba de frae, ir á su casa para mudarse de ropa, á lo que aquel accedió.

El Sr. Millan no volvió á aparecer por el juzgado, y hemos oido que tanto él, como el Sr. Serrano, director de El País, están en Portugal.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Robo en Cartagena**  
Anteayer tarde, aprovechando la ocasión en que la familia del coronel de Infantería de Marina Sr. Cardona, salió á dar un paseo, por las afueras de Cartagena, penetraron ladrones en la casa y se llevaron 2.500 pesetas, una caja de cubierto de plata, una leontina y un aderezo de oro y otras alhajas de valor.

**Por pescoar con dinamita**  
Pescando anteayer con dinamita en el Mar Menor el vecino del Algar Eugenio Garcia, le estalló un piston en la mano derecha y se la destrozó completamente.

**Enfermo**  
Se encuentra enfermo de un fuerte catarro nuestro estimado amigo el secretario del Gobierno civil D. Rafael Morales, cuya mejoría deseamos.

**Herido en Fortuna**  
En el pueblo de Fortuna ha sido herido en un brazo de un tiro de escopeta el vecino Carlos Ruiz Rubira, habiende sido detenidos por la guardia civil, como presuntos agresores José Gomariz y Andrés Garcia Raz.

**Presupuestos**  
Se han recibido en el Gobierno civil, para su exámen y aprobación, los presupuestos adicionales de los ayuntamientos de Pinatar, Bullas y Abanilla.

**El Gobernador**  
A pesar de ser esperado, tampoco regresó ayer el Sr. Gobernador, de su viaje á la corte.

**Absoluta**  
Se ha recibido en la alcaldía la licencia absoluta de José Lozano Alegria, residente en este término.

**Juntamento**  
Los señores D. José Ruipérez y D. Juan Antonio Viguera, han solicitado de la alcaldía se cite á juntamento á los interesados en el heredamiento de Benialé.

**Cesantía y nombramiento**  
Ha sido declarado cesante el Secretario de la Comisión de Evaluaciones de esta provincia D. Antonio Suarez Inclán, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo D. Joaquín Martínez.

**Manicomio**  
Ha fallecido en el Manicomio provincial el demente José Caballero Sanchez, natural de Bullas.

**Carretera**  
El día 14 de Marzo, segun lo dispuesto por R. O., se celebrará en el Ministerio de Fomento, y en este gobierno civil las subastas siguientes:

De los acopios para conservación de Cieza á Mazarrón, seccion de Totana á Mazarrón, cuyo presupuesto de contrata importa 13.503'23.

Y de acopios para conservación de la carretera de Caravaca á Aguilas, en 15.092'72 pesetas.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el día 9 de Marzo.

**Lonja**  
Los precios de ayer en la Lonja, son los siguientes:  
Alcachofas, 40 céntimos kilo; guisantes, 28; habas, 30; boniatos, 8 y medio; limones, 8; patatas, 11; peros, 32; cardos, 6; cebollas, 6 y medio; nabos, 4; apios, 10; nueces, 25; ajos, 1, y naranjas 70, el ciento.

**Registro civil**  
Ayer se hicieron en los juzgados municipales las siguientes inscripciones: 5 defunciones y 3 nacimientos

**Merecido recuerdo**  
Nuestros colegas Las Provincias y El Liberal Dinástico dedican ayer, séptimo aniversario del fallecimiento del ilustre murciano D. Antonio Hernandez Amores, un recuerdo cariñoso á quien tan buen amigo fué de todos los que escribimos en la prensa, y tan probo y excelente hombre político y de administración ejemplar, en esta población.  
Dios le habrá dado el eterno descanso de los buenos; así como su memoria será siempre grata en esta ciudad.

**Audiencia**  
Juicios porjurados.  
En la seccion primera se verá hoy una causa procedente del juzgado de la Catedral y seguida contra Manuel de los Reyes, por el delito de asesinato.  
Defensor, Sr. Cañada (D. Jesualdo); procurador, Sr. Bermudez.  
En la seccion segunda se verá otra causa del juzgado de Cartagena, por robo, contra Ginés Martínez.  
Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gonzalez Sanz.

La causa por asesinato seguida contra Juan Cárcelos y otro, anunciada en la seccion primera, para el día 10 del corriente no se verificó por estar enfermo el letrado defensor, habiéndose acordado que se celebre pasado mañana, ó sea el viernes.  
En la seccion segunda tampoco se celebró ayer la vista de la causa por homicidio que estaba anunciada, por hallarse también enfermo el letrado encargado de la defensa, segun certificación facultativa.

**Defuncion**  
Ayer tarde se verificó el entierro del

hábil floricultor, encargado del Jardín botánico del Instituto, D. José Asensi, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

**Viajeros**  
Ayer mañana llegó á esta ciudad el Sr. D. Miguel Más.  
—También llegó en el tren correo de Madrid el cura pároco de Chinchilla, nuestro amigo el Sr. D. Francisco Peña.  
—Hemos tenido el gusto de saludar en esta alij director del Mediterraneo de Cartagena, D. Ricardo Garcia.

**Flores para trajes de baile**  
Teniendo importantes existencias de cuantos caprichos puedan desearse en el artículo de flores, prendidos y fantasías para trajes de baile, relleno, y plantas de todas clases para salones, los dueños de la Papelería Inglesa se han propuesto realizarlo con un 50 por ciento de baja en los precios.  
Papelería Inglesa, 55, Platería, 55.

**Carnaval en la Glorieta**  
Habrá música las tres tardes en dicho paseo, por la banda de niños de la Casa de Misericordia y banda de cornetas que ejecutará escogidas piezas bailables de la zarzuela «Las Zapatillas» y otras.  
Las sillas de primera fila estarán enumeradas como de costumbre.

**Médico**  
Ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, después de unos brillantes ejercicios, obteniendo la nota de sobresaliente, en la Universidad de Valencia, nuestro querido amigo D. César Carrera.  
Le damos la más cordial enhorabuena, deseándole muchos triunfos en su carrera.

**Casino de Murcia**  
Esta sociedad celebrará bailes de más caras los días 16 y 18 del actual, á las diez y media de la noche.

**EL INCENDIO DE ANOCHE**

A las seis y media de anoche se declaró un voracísimo incendio en la fábrica de esencias de los Sres. Casalins hermanos en el camino de Beniajan, edificio que fué fábrica de sedas.  
Cuando las campanas de las iglesias tocaron á fuego, el incendio era ya formidable.  
La gente inundó todo el paseo de Garay, y desde la Cárcel se veía una inmensa hoguera.

Mucha gente, sin reparar en la respetable distancia en que ocurría el siniestro, siguió el camino adelante, saliendo por el Puente unos y por la barca otros.  
Desde los alrededores del edificio el aspecto de este era aterrador.  
El resplandor de aquel inmenso horno iluminaba una gran extensión.  
El fuego se había enseñoreado de todo el magnífico edificio principal, desde los bajos hasta el tejado.

Por los huecos se atropellaban las llamas y los penachos de humo.  
Cuando en el cuerpo principal del edificio las llamas fueron consumiéndolo casi todo, tomaba el incendio gigantescas proporciones en otro cuerpo contiguo á la espalda del edificio, donde vimos derrumbarse las techumbres y convertirse todo en una colosal llama.

En esta situación estaba el incendio cuando vimos llegar varias bombas y la brigada de bomberos, algunos aguadores con sus carros, agentes de vigilancia y guardias municipales.  
El piquete de la guardia civil estaba allí desde los primeros momentos, impidiendo que se aproximara la gente, porque se temía algun derrumbamiento que pudiera originar desgracias.

A las 8, el fuego iba muy á menos en la parte principal, pero continuaban ardiendo las dependencias anejas, en que había maquinaria y multitud de materiales fácilmente inflamables.  
Las autoridades acudieron inmediatamente, y vimos al Sr. Garcia Murviedro con la guardia civil, al alcalde, con el jefe de la guardia municipal y fuerzas á sus órdenes, oficial primero del Gobierno civil, inspectores de vigilancia, y otras que despues fueron llegando.

El Sr. Casalins (D. Rafael) se encontraba allí desde los primeros momentos.  
Las pérdidas son incalculables, por de pronto, pero desde luego, de grandísima consideración, pues aparte del edificio que era magnífico, se han perdido infinidad de materiales para la fabricación de esencias, y otros muchos géneros que había almacenados.  
El origen del fuego se achacaba á haber dejado lumbre sin apagar despues de hacer una caldera de jabon.  
La brigada estuvo trabajando para conseguir salvar en lo posible una cantidad de yuten almacenada en uno de los extremos del edificio, pero todos los esfuerzos fueron inútiles para conseguir por completo lo que se deseaba.

Cerca de la una de la madrugada se retiró la brigada ante la imposibilidad de poder hacer más de lo hecho y el temor de que las paredes forales se derrumbaban ocasionando desgracias.  
En la fábrica quedó un reten de bombas, para ir acabando de apagar las pavesas.  
Felizmente no ocurrieron desgracias personales.

**Diario de Avisos.**

**Postre del día**  
CONFITERIA DE ANTONIO RAYA  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ  
Pastillitos flor y nata se hacen todos los días y tortas con chicharrones á un real; caramelos guirlache á 8; de máquina, de la verbena de la paloma á 5 reales libra; polvorones Sevillanos á 4; merengues de café á 1 peseta docena.  
Se hacen tortas de chicharrones de más precio encargándolas al medio día.  
Todo el que lleve hasta 75 bollos suizos se le regala su retrato hecho por el Sr. Ribera.

**RESTAURANT DEL COMERCIO**  
de Manuel Amat é Hijo  
Teléfono 140.  
Almejas, Ostras y Langostinos del mar Cantábrico.  
Se venden monas.  
32, Trapería, 32.

**ESPECTÁCULOS**  
TEATRO DE ROMEA  
Funcion para esta noche á beneficio del director de escena,  
Don Francisco de la Vega.  
A las 8 y media, «Las Zapatillas»; á las 9 y media, «La mujer del molinero»; á las 10 y media, «El año pasado por agua»; á las 11 y media, «El mono sabio».  
Entrada general 15 céntimos.

**Ama de cria.** Hay una para casa de los padres; tiene leche de cuarenta días. Darán razon en el Palomarico, número 12.

**BORDADORA.** D.ª Concha Molina, dá lecciones á domicilio y admite en su casa niñas y señoritas para enseñarlas á bordar en sedas, blanco, oro y laurí, economía en precios. Val de S. Antolin, núm. 29, principal. 8-1

**LA PALMA**  
Calle de Montijo núm. 13.  
PLATO DEL DIA  
Vaca á la gallega, ración 90 centims.  
—Calamares en salsa, 90 id.—Flanes á 40 y 25 céntimos.

**AMA DE CRÍA.** Hay una que desea criar en su casa ó casa de los padres. Tiene leche de cinco meses, edad treinta años. Darán razon, á espaldas del Huerto de Garrido, camino de Churra, preguntando por Maria Zapata, en las Casicas de Rey. 3-1

**TELEGRAMAS**  
DE LA «AGENCIA EUROPEA»  
Madrid 11 de Febrero.  
A la 1'45 t.

Para esta tarde hay anunciado Consejo de Ministros, en el que se cree se tratarán asuntos de gran importancia.

Una de las cosas que se acordarán será la reorganización del ayuntamiento de esta capital, que será disuelto en su totalidad, segun versiones que se consideran verídicas.  
Se le prepara una imponente y cariñosa despedida al regimiento de Wad-Rás, destinado á Cuba, que saldrá esta tarde.

A las 2'30.  
El general Weyler, al tomar posesion del mando de Cuba, pronunció un elocuente discurso, que ha producido impresion muy favorable.

El general manifestó que para él no hay en la isla más que españoles y separatistas y censuró con energia la política contra la integridad de la patria.  
Declaró que es enemigo de las camarillas y que no consentirá ninguna.

Dedicó grandes elogios á los voluntarios cubanos por las excelentes y constantes pruebas que han dado de amor á España.

También dijo que su ánimo es hacer una política de tolerancia, como lo demostrará en cuantas ocasiones sea aquella compatible con las responsabilidades y deberes de su difícil y alto cargo.

Madrid 12 de Febrero.  
A la 1'30 madrugada, El Gobierno ha aceptado, á propuesta del general Weyler, el nombramiento del general Ochando para jefe de estado mayor de Cuba.  
La alocucion de Weyler al ejército elogiadísima.

A la 1'31.  
En el Consejo de ministros se ha acordado el nombramiento del conde de Nájera para una embajada extraordinaria en Rusia, con motivo de la coronacion del emperador; también se acordó la concesion de créditos á distintos ministerios; la autorización para comprar fusiles y cartuchos Maüser, y la concesion de título de «Villa valerosa» á Candelaria de Cuba.

A la 1'32.  
A la salida del Consejo Cánovas dijo y sostiene que el decreto de disolucion de las Cortes se publicaría en Febrero, y que dirá la fecha ocho días antes.

A la 1'33.  
Entusiasta despedida al batallon de Wad-Rás; en la estacion habia 15.000 personas. La Regente obsequió á los jefes con habanos y con un rancho extraordinario á la tropa. El «Heraldo» les ha regalado la merienda y habanos. Hubo vivas á España y al ejército de Cuba.

A la 1'45.  
Han sido presos y conducidos á la carcel los redactores de «El País», Fuentes, Sab, Riquelme, Delorm, Ruiz y Amat.  
El entierro del general Cuenca, muy concurrido.

A las 2.  
En la asamblea federal ha habido un ruidoso incidente entre Ruban y Ferrando, representante de Tarragona; aquel le ha llamado miserable, y este bruto; escándalo monumental; intervino el delegado del Gobierno; retiraron las palabras y continuó la sesion.

A las 2'10.  
Un telegrama oficial comunica varios encuentros de las columnas Hernandez, Fort, Godoy, y Luque que batieron las partidas de Maceo, Lacret, Alvarez, Nuñez y otros, tomándoles posiciones, caballos y haciéndoles 15 muertos y muchos heridos; nosotros 1 sargento y 3 soldados muertos y varios heridos, entre estos un capitán de artillería y otro de infantería.

A las 2'20.  
Los voluntarios de Isabel rechazarón á los rebeldes, teniendo algunas bajas y también los rebeldes.  
Un buque japonés se fué á pique en isla Formosa, pereciendo 29 tripulantes.

ANUNCIOS

LLENA ESTA LA NATU- raleza de plantas, hojas y tantos agentes be- néficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha su- edido con la Hamamelis Virgínic, planta indígena de la América del Norte, primitiva- mente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfer- medad de carácter inflamatorio, tanto in- erna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. G. Bristol au- tor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano ed el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Bru- e (witch Hazel—Avellano brujo).

Depósito general en España para la ven- ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PER- SONALES. A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas Ingresos en 1894 por Pri- mas, Rentas, Intere- ses, etc. Plus. 22.975.580 Sinistros pagados en 1894 14.296.826

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, con- tra las pérdidas causadas por la explo- sion del gas para el alumbrado ó cale- facion y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incen- dio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrén en responsabi- lidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Ase- gurados en España.

Oficinas principales 32, Brown Street.— Manchester. 101, Cheapside—Lon- dres, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES: {Sr. D. GUILLERMO E. DUNN {Sr. D. JOSÉ ALGUER.

Delegado en la provincia de Murcia, Don Gerónimo Ruiz, PLAZA ROMEA, 1. 4-2

«La Económica» En este establecimiento, situado en la calle de Pascual (antes Contraste) en los bajos del Sr. Nolla, se venden: BRASEROS dorados, de tamaño usual, á 9 reales uno. MECEDORAS, para niño, á 6 reales una. SILLAS para comedor y despacho á precios reducidísimos. No equivocarse «La Económica», Pas- cual, 12. 15-5

Receta infalible

Para estar bien servidos y gastar pocas perras cómprese 1 arroba de car- bon de Pino que le costará 5 reales, méz- cese en las hornillas con carbon Mer- cedes, que le costará 4 reales y un perro gorgo, sométase á su consumo, obsérvese sus resultados, y se se convencerán de que es el más eficaz remedio para gas- tar pocas perras, dando por resultado una economía de bastantes pesetas al año.

Su venta, Almacén junto á la Merced.

Ama de cria. Hay una para ca- sa de los padres, primeriza, viuda, leche de cuatro meses, edad 25 años. Darán razon en el camino de Aljezares, sitio llamado de Quitapellos, preguntando por Francisco Bloese, el calderero. 8-8

Otra. Para casa de los padres, tiene leche de 4 meses, primeriza, edad 24 años. Darán razon camino de Churra, Huerto de Garrido, preguntando por Antonio Tadea. Sumarido es soldado y está en Filipinas.

Habitaciones amuebladas En la calle de la Merced, núm. 7, se ce- den varias. Tambien se admiten pupilos,

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MARKA DE FABRICA

MAQUINAS PARACOSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y ex- tranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la me- dida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-5

ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª CALLE PASO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos, procedentes de Hornofors (Suecia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la poblacion en compras de 50 pe- setas en adelante.

SE RECOMIENDA por todas las eminencias Médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la denti- cion y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la san- gre los glóbulos rojos que necesita y nutriende el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 3-1

Depósito Central: Gonzalez Marfil.-Málaga.

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA

oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para es- tancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana. GRATIS A LOS POBRES

Série de los Obispos de Cartágena, sus hechos y su tiempo, por D. Pedro Diaz Cassou.

Se vende en la imprenta de este periódico á 6 pesetas 50 céntimos ejemplar.

SEÑORAS Y SEÑORITAS Corsés á medida y prueba Varios modelos. Elegancia y economía Cánovas del Castillo, (Val de San Juan), 11, bajo.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenería, 9, Murcia.

ALMANAQUE ZARAGOZANO, grandes á 10 céntimos, pequeños de cartera á 5, en la imprenta de este periódico.

CUENTOS PARA NIÑOS, propios para regalos, á 1 peseta.

«El Capricho» PLATERIA 45 Y 47

PARA CARNAVAL 1.000.000 de caretas de raso y sa- ten desde 25 céntimos en adelante.

Gran surtido en guantes cortos y largos, para baile, teatro y paseo, Inmenso surtido en perfumería de las más acreditadas marcas.

REALIZACION De todos los artículos de la tem- porada con un 50 por 100 de rebaja. Sombreros para señoras, desde 7 pesetas en adelante. Idem para caballeros, desde 4 pesetas.

«EL CAPRICHO» PLATERIA, 45 Y 47. 10-4

La Cruz Roja

Consultorio Médico Qui- rúrgico de S. Andrés, Puer- ta de Castilla

Directores D. Bernabé Guerre- ro y D. Ignacio Martínez

Consultas: los martes, jueves y sábá- dos, de dos á cuatro, curaciones diarias de siete á nueve y de dos á cuatro.

Métodos curativos con arreglo á los úl- timos adelantos científicos.

Gratis á los pobres y á los asociados de La Cruz Roja.

Agencia General de Desahucios

Bajo la direccion del Procurador D. Rafael Pajaron.

Representante D. Joaquin Lacareol.

Esta Agencia de grandísima importan- cian para los señores propietarios, tiene por objeto el desahuciar por su cuenta á los inquilinos morosos por falta de pa- go de alquileres.

Al mismo tiempo se encarga de toda clase de asuntos judiciales, cobro de cré- ditos, administracion de fincas rústicas y urbanas, y colocacion de capitales con hipoteca y representacion de estas co- merciales.

Para más informes, pueden dirigirse á su Director calle de Aljezares, núm. 30. 15-3

Ama de cria. Hay una que de- sea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad 22 años. Darán razon, en el Puente de Tocinos, casa de D. José Velas- co, preguntando por Carmen Hernandez, (Rincones). 8-8

VINOS de las Bodegas Franco Españolas

PRENERIA 24

Rioja claret, Medoc, Diamante, Valde- peñas, Jumilla, Jerez, Manzanilla y aguardientes todo garantizado puro de uva.

Ama de Cria. Hay una que de- sea criar en su casa ó la de los padres, tie- ne leche de un mes, edad 36 años. Darán razon, en el partido de Puente Tocinos casa de Angel Mirete, preguntando por Josefa Perez Lopez. 8-8

«SIGLO MEDICO». A este impor- tante periódico, que cuenta ya 41 años de existencia, se hace la suscripcion en Murcia, en la calle de la Sociedad, nú- mero 10, Centro de Suscripciones de EL DIARIO DE MURCIA.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes; edad veinte años. Darán razon Puerta Nueva, casa de Los Sanchez (Al- bafil). 3-2

LANA. Inmejorable para colcho- nes y almohadas, procedente de ganado criado en la tierra. Se vende calle del Por- cel, núm. 9. Preguntando por Mariano Gil. 6-2

En la Puerta de Orihuela Casa de Carmelo, (se vende leña seca rajada, de olivera, morera y árboles frutales, á 6 reales quintal. 3-3

ALMONEDA. Se hace en la ca- lle de Vitorio; núm. 48, á las horas siguien- tes: de 10 á 1 de la mañana, y de 5 á 5 de la tarde. 15-5

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á los dos periódicos de Es- paña y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

PLANCHADORA. Vá á las 11 donde la llaman, avisando en la pla- za la Trinidad, núm. 11.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Ne- gro son el remedio más seguro conocido el día, para curar RADICALMENTE fiebres intermitentes, ya sean «Tercias», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito ex- traordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las famo- sas farmacias, al precio de 20 reales la caja de 30 píldoras; media caja con 15 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia de Catala- Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, Sr. Rodríguez, y demás Farmacias y Dro- guerías; Cartagena, Sr. Riazco (droguería); ca, Sr. Sastre y en Madrid casa del Sr. Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

De venta, en la Farmacia Catala, la dode la droguería de Ferrer her- manos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS

Se han recibido en la imprenta de este periódico:

GUIA DE LOS FERRO-CARRILES respecto al presente mes, de 100 pág., 0'60 cts.

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL de Valbuena, 9 pesetas.

AUTORES ESPAÑOLES. De la Biblioteca de Autores Españoles de vademécum, que consta de 71 tomos comprenden los autores clásicos; la formacion del lenguaje hasta el día, se ha encargado de su admini- stracion la Casa de la Viuda de Her- nandez de Madrid, de la que es correspon- sible el director de este periódico, que puede proporcionar, á quien se- queira, tomos sueltos á 10 pesetas y la coleccion al mismo precio.

Colocacion. Para cuidar á un ba- llero solo con un niño se desea un pa- dre de alguna edad. Darán razon y tallés, calle del Conde, núm. 5, pue- roquiera. Para tratar, de 8 á 4 y más tarde.

¡Alto Aquí!

¿Quiéren ustedes comer buenas cosas y buenas castañas? Pues visiten el puesto de Agapito en la plaza de San Pedro, frente á los cerros, todos los días de 6 á 12 de la mañana. Los precios son los siguientes:

Higos normales de Alhama, á 10 y 15 céntimos libra.—Pasas de Málaga, á 4 céntimos libra.—Castañas piloneras, 4 céntimos libra.

No equivocarse; preguntad por el puesto de los dátiles marrucos.

VINO. En Avileses, Bodega de S. na, hay 1.500 arrobas de vino, tinto, embotado, clase superior, que se vende para tratar, dirigirse á D. Eduardo de Avileses, bodega de la Oña.

Guia de los ferrocarriles de Portugal y de los servicios marítimos vende la del mes corriente, en la imprenta de este periódico, á 60 céntimos.

Imp. de EL DIARIO, Sociedad,